



Bogotá, D.C., 02 de abril de 2024

Señores  
Bonohabientes Enel Colombia S.A. E.S.P.  
Ciudad

**Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.**  
**Referencia: Enel Colombia S.A. E.S.P.(antes Emgesa y Codensa)**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Enel Colombia S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Enel Colombia S.A ESP se permite informar que el próximo 30 de abril de 2024 mediante comunicado de prensa, dará a conocer los principales resultados operacionales y financieros de la Compañía, correspondientes a los resultados con corte al primer trimestre de 2024 (Ver anexo en la página de la Superfinanciera)”

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Enel Colombia S.A E.S.P.”